



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 NOV 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045409/2011 por el cual se solicita la Adquisición de un Sistema de Cromatografía Buck Scientific; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

El informe de lo solicitado a fs. 01 a 03;

Los presupuestos presentados por las firmas: ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A, ANALÍTICA S.A e INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA S.R.L, obrantes a fs. 15 a 27;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 30 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VII "Trámite Simplificado" de la Ordenanza 06/10;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la Adquisición de 1 (un) Sistema de Cromatografía Gaseosa Buck Scientific modelo 910, a la firma: BUCK SCIENTIFIC, INC, por el monto equivalente en PESOS de DÓLARES ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (USD 11.450,00).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Afrontar la contratación citada en el punto 1º de la presente con cargo a los fondos asignados por Resolución Rectoral 1536/2011 en el marco del Proyecto de Modernización Tecnológica, al proyecto a cargo de Mario Leandro AIMAR, Jorge Daniel ELIA, Diego GAIERO, Vicente GIANNA, Stella Maris FORMICA, Marina MASULLO, Raquel MURIALDO, Miriam Edid PALOMEQUE, Santiago María REYNA y Teresa REYNA.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001529 - T - 2011.-
Vpr/

